

# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1

Fecha: 10/05/2019



Entidad: Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A

Vigencia: 31 de agosto de 2020

Fecha publicación: 25 de septiembre de 2020

Fecha de Seguimiento: 24 de septiembre de 2020

	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO				
COMPONENTE	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	
	PROGRAMADAS				
Gestión del	SUBCOMPONENTE 1:			Avance acumulado	
Riesgo de	POLÍTICA DE			de las actividades a	
Corrupción -	ADMINISTRACIÓN DE			31 de agosto de	
Mapa de	RIESGOS: 1.1			2020.	
Riesgos de	Actualización e		67%		
Corrupción	implementación de los			Existe la Guía para	
	lineamientos			la Gestión de	
	establecidos en la "Guía			Riesgos, la cual se	
	para la Gestión de			está revisando en	
	Riesgos", como política			la actualidad en	
	de administración de			aras de incorporar	
	riesgos			las directrices	
				vigentes a que	
				haya lugar. Dado	



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



			los nuevos cambios que se han suscitado a nivel global, la Guía antes mencionada será objeto de ajustes en la medida de lo posible, y se establece que su fecha de entrega final ajustada, será
			el día 30 de
			noviembre de 2020.
			2020.
	OUD COMPONENTE O		Forte established as
Gestión del Riesgo de	SUBCOMPONENTE 2: CONSTRUCCIÓN DEL		En la actualidad, se está llevando a
Corrupción del			cabo el proceso de
Mapa de	CORRUPCIÓN:		revisión y ajustes
Riesgos de	2.1 Identificación, análisis		en caso de ser
Corrupción	y valoración de posibles		necesario de la
	nuevos inductores de		Guía de Gestión de
	Riesgos de Corrupción,	67%	Riesgos de
	bajo la estructura de la		Corrupción, en lo
	nueva metodología		pertinente a la



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



generadas durante la vigencia de riesgos, estable que fecha de e final ajustada el día 30 noviembre 2020.	su ntrega será
Gestión del SUBCOMPONENTE 3:	
Riesgo de CONSULTA Y	
Corrupción – DIVULGACIÓN: Se oficiará	a los
Mapa de 3.1 Socialización responsables	de
Riesgos de períodica (al menos de procesos ant	
Corrupción una vez al año) de los 30 de noviem aspectos relevantes en 2020 media	
aspectos relevantes en 2020 medial materia de mail sobre	los
Administración de compromisos	que
Riesgos establecidos en en materia	de
la Guía para la Gestión administració	
	deben
corporación entre 67% cumplir e in	ormar
funcionarios y demas al respecto.	
Colaboladores	



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



Gestión	del	SUBCOMPONENTE 4:		En la actualidad se
Riesgo	de	MONITOREO Y		está realizando el
Corrupción	_	REVISIÓN:		proceso de revisión
Мара	de	<b>4.1</b> Revisar al menos una		de la Guía de
Riesgos	de	vez al año la Guía para la		Gestión de Riesgos
Corrupción		Gestión de Riesgos y	67%	y se están
		Monitorear la efectividad		monitoreando los
		de la aplicación de los		respectivos mapas
		controles descritos para		de riesgos
		cada inductor de Riesgos		institucionales y de
		establecidos en los		corrupción, con el
		Mapas de Riesgos		fin de corroborar el
		Institucional y de		cumplimiento de
		Corrupción de los		los controles. Se
		procesos		tiene proyectada la
		•		realización de las
				actividades
				descritas a corte 30
				de noviembre de
				2020.
Gestión	del	4.2 Identificar, aplicar y		En caso de efectuar
Riesgo	de	socializar los cambios de		cambios en el
Corrupción	_	acuerdo al monitoreo en		mapa de riesgo
Мара	de	el Mapa de Riesgos		institucional y de
Riesgos	de	Institucional y de	67%	corrupción, se debe
Corrupción		Corrupción		socializar
				oportunamente los



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



				T
				cambios
				respectivos.
				·
Gestión	del	SUBCOMPONENTE 5:		En la actualidad,
Riesgo	de	SEGUIMIENTO: 5.1		los mapas de
Corrupción	_	Realizar seguimiento a la	67%	riesgos
Мара	de	aplicación de los		institucionales y de
Riesgos	de	controles establecidos en		corrupción, se les
Corrupción		los Mapas de Riesgos		ha venido
		Institucionales y de		realizando
		Corrupción		seguimiento. Sin
				embargo, dado a
Gestión	del	5.2 Realizar seguimiento		que en la
Riesgo	de	a la aplicación de los		actualidad se
Corrupción	_	lineamientos descritos en		encuentra en
Мара	de	la política de Gestión de	67%	revisión y ajustes la
Riesgos	de	Riesgos (Guía), controles		Guía de Gestión de
Corrupción		y acciones correctivas		Riesgos y los
		registradas en los Mapas		mapas de riesgos,
		de Riesgos		una vez se cuente
		Institucionales y de		con ese insumo, se
		Corrupción		estará efectuando
				la respectiva
				revisión a corte 31
				diciembre de 2020.



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	SEGUIM	IIENTO OFICINA CONTROL INTERNO		
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Racionalización de trámites	Habilitar la opción de notificación de manera electrónica de actos administrativos proferidos por las diferentes dependencias de la entidad que actúan en uso de las facultades administrativas, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación. Para el efecto, la entidad ha escogido como medio, el correo electrónico institucional.	ajustó el contenido de los oficios que se remiten a los usuarios para la citación para la notificación de actos administrativos en el sentido de incluir las instrucciones para la efectiva notificación vía correo electrónico. Se		



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



Т		Estado do Emorganoja Espaémica		<u> </u>
		Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.		
		La Subdirección de Gestión ambiental, en complemento del ajuste realizado al oficio citatorio, desarrolló un formato en el cual los usuarios autorizarán de manera expresa la notificación electrónica de sus actuaciones; el formato será remitido al Comité de Gestión y Desempeño Institucional para su aprobación.		
Racionalización de trámites	Revisión, reingeniería, optimización, actualización, reducción, ampliación o supresión de actividades de los procesos y procedimientos asociados a los procedimientos de trámites de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Queja	La Subdirección de Gestión Ambiental, con el apoyo de personal asesor de Dirección, desarrolló los formatos para Autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados, Informe técnico de seguimiento Licencia Ambiental, Informe técnico de Evaluación Licencia Ambiental. Los formatos serán presentados ante el Comité de Calidad para su aprobación e inclusión en la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad.	50%	



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



Racionalización	Uso de tecnologías de	La Corporación habilitó el canal	50%	
de trámites	la información y las	telefónico "LINEA VERDE" con el fin		
	comunicaciones para	de facilitar las consultas y dar atención		
	optimizar la celeridad,	a las solicitudes por parte de los		
	trazabilidad y	usuarios y partes interesadas.		
	transparencia de los	La Subdirección de Gestión Ambiental		
	procesos y	ha participado en dos (2) talleres de		
	procedimientos que	capacitación del aplicativo VITAL		
	soportan los trámites,	durante los días 2 y 30 de julio; con el		
	lo que permite la	apoyo de ANLA se continuará con la		
	modernización interna	formación para la puesta en marcha de		
	de la entidad mediante	la herramienta. A la fecha del presente		
	la adopción de	informe, se sigue a la espera de la		
	herramientas	expedición del decreto por medio del		
	tecnológicas.	cual el Gobierno Nacional en cabeza		
	_	del Ministerio de Ambiente y Desarrollo		
		Sostenible establece el cronograma de		
		implementación definitiva del sistema		
		VITAL por parte de las Corporaciones		
		Autónomas Regionales y demás		
		autoridades ambientales legalmente		
		constituidas. De igual manera al		
		momento de la declaración del Estado		
		de Emergencia Económica, Social y		
		Ecológica, se implementó como canal		
		de radicación institucional principal el		



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



correo	electrónico	
recepcion	@crautonoma.gov.co.	

		SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL	INTERNO	
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Rendición de Cuentas	Elaborar un diagnóstico de la Rendición de Cuentas en la entidad		100%	
Rendición de	Aplicar los lineamientos			
Cuentas	establecidos en el Decreto 330 del 8 de febrero de 2007 y Ley		100%	



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	T	T I		
	1757 de 2015, artículo 48			
	y siguientes.			
Rendición de	SUBCOMPONENTE 1			OCI recibió evidencia de un informe de
Cuentas	INFORMACIÓN DE		67%	estratégica de marketing y comunicaciones
	CALIDAD Y EN			elaborado por la firma Dávila S.A.S, en el cual se
	LENGUAJE			expone un diagnóstico y acciones de mejora del
	COMPRENSIBLE:			proceso de comunicaciones de la Entidad. Con
	<b>1.1</b> Aplicar los criterios			ello se espera que el Plan de Comunicaciones
	para la elaboración de			para la próxima vigencia se encuentre aprobado
	las comunicaciones			en los primeros meses.
	externas con un lenguaje			·
	entendibles para el			
	ciudadano en general,			
	las cuales se encuentran			
	establecidas en el Plan			
	de comunicaciones de la			
	corporación.			
Rendición de	1.2 Registrar el	Fue realizada la Audiencia Pública para la	100%	
Cuentas	desarrollo de la	presentación del PAC 2020- 2023 durante		
	Rendición de Cuentas en	la presente vigencia y se publicaron		
	medios audiovisuales	oportunamente las imágenes, videos y/o		
	para ser transmitida en	informes correspondientes.		
	linea o posteriormente en	·		
	medios masivos de			
	comunicación.			
Rendición de	1.3 Revisar la página			De forma permanente, se le realiza revisiones a
Cuentas	Web y mantenerla			la página web institucional y se le realizan las



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	actualizada de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015.		67%	actualizaciones pertinentes. OCI recibió informe de auditoría de la PGN, en cuanto al cumplimiento de la ley 1712 de 2014, el cual se le dio traslado a la oficina de Sistemas para realizar las correcciones y actualizaciones a que haya lugar en la página web de la entidad.
Rendición de Cuentas	1.4 Realizar las publicaciones de los informes de gestión de la corporación.	OCI ha evidenciado que, la Corporación en la vigencia 2020, ha venido realizando publicaciones de su quehacer misional por su página web, prensa, redes sociales, radio y televisión de forma adecuada.	67%	
Rendición de Cuentas	SUBCOMPONENTE 2 DIALOGO DE DOBLE VIA CON LA CIUDADANIA Y SUS ORGANIZACIONES: 2.1 Definir las expectativas de los grupos de interés que son afectados por la entidad o que pueden afectar a la entidad, así como la ciudadania relacionada con la Rendición de Cuentas.		67%	En la actualidad, la Corporación cuenta con un documento correspondiente a la Matriz de partes interesadas (grupos de interés), el cual se ha venido revisando y actualizando. No obstante se tiene proyectado a fecha corte 31 de diciembre de 2020, contar con el respectivo documento final.



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



Rendición de Cuentas	2.2 Definir los canales de comunicación y relacionamiento con los grupos de interés y ciudadania en general.		67%	De acuerdo al plan de comunicaciones de la Corporación que se vaya a estructurar en la próxima vigencia, se recomienda que sean revisados los canales de comunicación y relacionamiento con los grupos de interés y ciudadanía en general, con el propósito de realizar los ajustes en caso de ser necesario.
Rendición de Cuentas	SUBCOMPONENTE 3 INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS: 3.1 Campaña y/o actividades de formación para los funcionarios y ciudadania resaltando la importancia de la Rendición de Cuentas. (Uso de los diferentes canales)	campañas y/o actividades de formación dirigidas a los funcionarios y ciudadanía en general, resaltando la importancia de dicha actividad, se diseñaron publicaciones virtuales, físicas y	100%	
Rendición de Cuentas	3.2 Socialización e inclusión de las recomendaciones y aportes que realizó la ciudadania en general			A fecha de corte 31 de diciembre de 2020, se deberá contar con un aplicativo el cual podrá desarrollarse electrónicamente o por los canales que la Corporación disponga para tal fin, con el objeto de recolectar la información sobre la



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	sobre la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		67%	construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2021.
Rendición de Cuentas	SUBCOMPONENTE 4 EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: 4.1 Realizar una autoevaluación del cumplimiento de lo planeado y ejecutado en la Estrategia de Rendición de Cuentas y/o lo establecido en la ley	OCI evidenció el cumplimiento de los criterios establecidos en la Audiencia pública de la presentación del PAC 2020-2023, mediante una autoevaluación de lo planeado Vs. lo ejecutado.	100%	
Rendición de Cuentas	4.2 Registrar y publicar la evaluación de la gestión de la corporación, realizada por la ciudadanía durante el año, como retroalimentación de la gestión de la entidad para su mejora	·	67%	Se cuenta con la actualización del formato CG-FT-05, el cual se ha denominado ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE PARTES INTERESADAS, aprobado en el mes de abril de 2020. Así las cosas, atendiendo la situación presentada por el Covid-19, no ha sido posible realizar las respectivas encuestas, por lo que se determinará que sean realizadas electrónicamente o por la pág web de la Corporación.



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



2020, se ha habilitado nuevamente la	
pestaña ubicada en la página web de la	
Corporación (en la cual se tiene el link que	
conduce a la respectiva encuesta). Es de	
destacar que, el link de la encuesta	
también se envía de forma aleatoria a	
emails registrados en la Corporación de	
los usuarios que han realizado trámites	
en la presente vigencia, a quienes se les	
solicita respetuosamente el	
diligenciamiento de la encuesta antes	
mencionada.	

	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO					
COMPONENTE	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE	OBSERVACIONES		
	PROGRAMADAS		AVANCE			
Atención al	SUBCOMPONENTE 1	Dado que la entidad, en el marco				
ciudadano	ESTRUCTURA	de su proceso de Gestión				
	ADMINISTRATIVA Y	Documental y de Archivo, cuenta				
	DIRECCIONAMIENTO	con un Manual de Servicio al				
	ESTRATEGICO:	Ciudadano, el cual es un				
		documento amplio que incorpora				



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	144 5		070/	T
	<b>1.1</b> Revisión integral a	I	67%	
	través de diferentes	de comunicación y		
	fuentes de información	relacionamiento con la		
	para construir el	comunidad, fue actualizado el día		
	diagnóstico del estado	25 de agosto de 2020, mediante		
	actual en cuanto a los	Comité Institucional de Gestión y		
	mecanismos de atención	Desempeño en el referido		
	al ciudadano.	documento, el cual se encuentra		
		codificado como GA-OT-06, cuya		
		versión actual es la No. 2. En este		
		orden de ideas, debido a que la		
		Corporación cuenta con el		
		documento antes referenciado, se		
		ha revisado y ajustado a la		
		realidad actual en lo concerniente		
		a los mecanismos de atención al		
		ciudadano. Es importante indicar		
		que, el documento mencionado,		
		se podrá visualizar en el siguiente		
		link:		
		http://www.crautonoma.gov.co/intr		
		anet/procesos/gestiondocumental		
		yarchivo.php		
Atención al	1.2 Mantener	Mediante Comité Institucional de		Actualmente, la Corporación
ciudadano	actualizados las políticas			cuenta con un Manual de
	con enfoque diferencial	l	100%	servicio al ciudadano y Carta
	para la atención de los	l =		de trato digno de servicio al



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



			T	
	diferentes grupos de interes de acuerdo con la caracterización de ciudadanos	actualización de la Política de Gestión Documental, la cual se encuentra codificada como GA-0T-02, Versión 3. Para fines pertinentes, en el siguiente link se podrá encontrar la respectiva evidencia: http://www.crautonoma.gov.co/intranet/procesos/gestiondocumental yarchivo.php		ciudadano, los cuales se encuentran actualizados.
Atención al ciudadano	1.3 Socialización y monitoreo de la aplicación del manual del servicio al ciudadano y la carta del trato digno al ciudadano.	OCI evidenció que el manual del servicio al ciudadano y carta de trato digno se encuentra publicados y disponibles en la página web de la Corporación en la sección atención al ciudadano.	100%	El Manual del Servicio al ciudadano se actualizó y se encuentra colgado en la página web de la Entidad, su última versión es de fecha septiembre de 2019.
Atención al ciudadano	1.4 Fortalecimiento en la comunicación interna para la atención de las peticiones, quejas, reclamos, entre otros.	OCI ha evidenciado que de forma constante la oficina jurídica ha comunicado sobre el estado de las peticiones, velando por las respuestas oportunas a los usuarios.	67%	Informe de Peticiones, quejas y reclamos http://www.crautonoma.gov.co/documentos/INFORME% 20CRA/Informe%20PQR%2 Oprimer%20semestre%2020 20.pdf
Atención al ciudadano	1.5 Elaborar y publicar un video institucional con los servicios ambientales que presta la entidad y los	OCI recibió evidencia de un informe de estratégica de marketing y comunicaciones elaborado por la firma Dávila	67%	,



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	trámites administrativos (peticiones, quejas y reclamos), en la página Web y área de recepción de la corporación.	S.A.S, en el cual se expone un diagnóstico y acciones de mejora del proceso de comunicaciones de la Entidad. Con ello se espera que el Plan de Comunicaciones para la próxima vigencia se encuentre aprobado en los primeros meses.		
Atención al ciudadano	1.6 Definir dentro del presupuesto de la corporación recursos económicos destinados a desarrollar actividades que mejoren el servicio al ciudadano, una vez se elabore y apruebe el Plan de Acción.	En la Página web encontramos los videos institucionales correspondientes a la labor Institucional.	67%	
Atención al ciudadano	SUBCOMPONENTE 2 FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN: 2.1 Buscar el acompañamiento del centro de relevos para la construcción de la propuesta de mejoramiento del acceso a la página Web, por parte	No han sido adelantadas actividades al respecto.	34%	Dado que el Plan de Acción Institucional 2023-2023 fue aprobado recientemente, se recomienda que la fecha sea reprogramada para el día 31 de diciembre de 2020, con el fin que la Corporación pueda establecer los lazos de cooperación y/o aunar esfuerzos en trabajo conjunto con el centro de



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	de las personas con dicapacidad y diferentes grupos étnicos.  Se habilitará chat			relevo www.centroderelevo.gov.co
	monitoreado por funcionario o personal de apoyo que utilice el lenguaje de Señas para la atención en línea de las personas con discapacidad auditiva.			
Atención al ciudadano	2.2 Identificar, definir y fortalecer nuevos canales de comunicación para la atención al ciudadano, tales como alianzas estrategicas con emisoras comunitaria de los municipio del departemento del Atlántico, entre otros	contrato con la Organización Radial Olímpica S.A., a través de la cual se difunde la información pertinente de la Corporación. Además, a través de los diversos MMC (Medios Masivos de	100%	



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



Atención al ciudadano	2.3 Diseñar controles del flujo de información para la oportuna respuesta de los requerimientos técnicos (Georeferenciación) a traves de la Consolidacion de una Geodatabase que contenga todos la información Geografica de la Entidad, y asignar roles de acceso desde nuestro servidor	una geodatabase que contiene la	67%	
Atención al ciudadano	2.4 Contar con un espacio televisivo en el canal regional, en donde se difunda toda la gestión que viene realizando la corporación.	informe de estratégica de marketing y comunicaciones	67%	



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



		T -		,
		próxima vigencia se encuentre		
		aprobado en los primeros meses.		
Atención al	SUBCOMPONENTE 3	OCI evidenció que la Corporación		
ciudadano	TALENTO HUMANO:	desarrolló un plan de capacitación		
	3.1 Incluir en los planes	para la vigencia 2020 el cual se	100%	
	de capacitación	encuentra colgado en la página		
	actividades de formación	web institucional.		
	para fortalecer las			
	competencias de los			
	funcionarios			
Atención al	3.2 Evaluar la	Se evidencia que la Corporación a		
ciudadano	competencia de atención	través de la Comisión Nacional del	67%	
	al ciudadano a traves de	Servicio Civil, evaluó a corte 31 de		
	la evaluación del	julio de 2020 el desempeño		
	desempeño.	laboral (EDL) de sus Servidores		
		Públicos mediante el Aplicativo		
		EDL, el cual se encuentra		
		disponible en el link		
		https://edl.cnsc.gov.co/		
Atención al	3.3 Formular en el plan de	OCI evidenció que el plan de	100%	
ciudadano	bienestar, incentivos no	bienestar fue diseñado por la		
	monetarios	Corporación y se encuentra		
		colgado en la página web		
		institucional.		
Atención al	3.4 Agregar dentro de los	La Corporación diseñó el		
ciudadano	procesos de inducción y	respectivo programa de inducción	67%	
	reinducción los temas	- reinducción (plan de		



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	relacionados con la	capacitación), el cual se ha venido		
	atención al ciudadano	ejecutando oportunamente.		
Atención al	SUBCOMPONENTE 4	,		Informe de Peticiones,
	NORMATIVO Y	La oficina jurídica ha venido		1
ciudadano		cumpliendo semestralmente con	C <del>7</del> 0/	quejas y reclamos
	PROCEDIMIENTAL: 4.1 Elaborar informes	el apoyo a OCI en la elaboración y	67%	http://www.crautonoma.gov.
		presentación del respectivo		co/documentos/INFORME%
	sobre las peticiones	informe de PQRDS, el cual se		20CRA/Informe%20PQR%2
	asignadas a la Oficina	cuelga en la página web		Oprimer%20semestre%2020
	Juridica, con el fin de dar	institucional.		20.pdf
	a conocer el volumen y			
	calidad de los servicios			
	prestados por la			
Atamalia al	Corporación	A conto 24 do dicionaleno do 2000		
Atención al	4.2 Revisar y optimizar			
ciudadano	los procesos y	se realizará una revisión de los	670/	
	procedimientos	documentos y procedimientos	67%	
	relacionados con las	relacionados con las PQRS de la		
	peticiones, quejas y	Corporación. En caso de ser		
	reclamos cuando se	necesario, se realizan los		
	considere necesario.	respectivos cambios y se		
		informará al comité de gestión y		
		desempeño institucional para los		
A. 1.	10 11	fines pertinentes.		
Atención al	4.3 Actualizar los	A corte 31 de diciembre de 2020,	070/	
ciudadano	procedimientos y	se realizará una revisión de los	67%	
	procesos operativos	documentos y procedimientos		
	relacionados con los	relacionados con los trámites y		



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



				<del>,</del>
	trámites y otros temas			
	administrativos, de	Corporación. En caso de ser		
	acuerdo con los cambios	necesario, se realizan los		
	normativos.	respectivos cambios y se		
		informará al comité de gestión y		
		desempeño institucional para los		
		fines pertinentes.		
Atención al	SUBCOMPONENTE 5			En la actualidad, no se han
ciudadano	RELACIONAMIENTO			presentado cambios en el
	CON EL CIUDADANO:			contexto de la entidad.
	<b>5.1</b> Actualizar la			
	caracterización de los		67%	
	usuarios, grupos de			
	interes y/o partes			
	interesadas de la			
	corporación cuando se			
	considere necesarios por			
	cambios en el contexto de			
	la entidad.			
Atención al	5.2 Revisar y continuar			
ciudadano	con la aplicación de las	satisfacción de partes interesadas	67%	
	evaluaciones de servicio	correspondiente al primer		
		semestre del año 2020, la cual		
		atendiendo las directrices del		
		Gobierno Nacional a merced de la		
		pandemia mundial por Covid-19,		
		fue realizada de forma electrónica.		



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



		A partir de la información obtenida		
		en dicha encuesta, se originó el informe correspondiente al primer semestre del año 2020. En la		
		actualidad, en el segundo semestre de 2020, se ha habilitado nuevamente la pestaña		
		ubicada en la página web de la Corporación (en la cual se tiene el		
		link que conduce a la respectiva encuesta). Es de destacar que, el link de la encuesta también se		
		envía de forma aleatoria a emails registrados en la Corporación de los usuarios que han realizado		
		trámites en la presente vigencia, a quienes se les solicita		
		respetuosamente el diligenciamiento de la encuesta antes mencionada.		
Atención al ciudadano	5.3 Dar a conocer los resultados a la Alta Dirección de la	Se realizó la encuesta de satisfacción de partes interesadas correspondiente al primer	67%	
	percepción de los ciudadanos respecto a la	semestre del año 2020, la cual atendiendo las directrices del		
	calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el	Gobierno Nacional a merced de la pandemia mundial por Covid-19,		



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	servicio recibido, medidos	fue realizada de forma electrónica.		
	en las evaluaciones de	A partir de la información obtenida		
	servicio, con el fin de	en dicha encuesta, se originó el		
	identificar oportunidades	informe correspondiente al primer		
	y acciones de mejora	semestre del año 2020. En la		
		actualidad, en el segundo		
		semestre de 2020, se ha		
		habilitado nuevamente la pestaña		
		ubicada en la página web de la		
		Corporación (en la cual se tiene el		
		link que conduce a la respectiva		
		encuesta). Es de destacar que, el		
		link de la encuesta también se		
		envía de forma aleatoria a emails		
		registrados en la Corporación de		
		los usuarios que han realizado		
		trámites en la presente vigencia, a		
		quienes se les solicita		
		respetuosamente el		
		diligenciamiento de la encuesta		
		antes mencionada.		
Atención al	5.4 Seguimiento a la	A fecha corte 31 de agosto de	67%	
ciudadano	Atención al Ciudadano de	2020, OCI realizó el segundo		
	la Corporación	seguimiento cuatrimestral para la		
		vigencia 2020.		



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO					
COMPONENTE	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE	OBSERVACIONES		
	PROGRAMADAS		AVANCE			
Transparencia	SUBCOMPONENTE 1	OCI evidenció que la Corporación ha				
y acceso a la	LINEAMIENTOS DE	cumplido oportunamente con la publicación				
información	TRANSPARENCIA ACTIVA:  1.1 Publicación en la página Web de la corporación de información actualizada. (Información establecida segun la Guía para el cumplimiento de transparencia Activa de la Ley 1712 de 2014)	de información actualizada.	67%			
Transparencia y acceso a la información	1.2 Actualización del plan de comunicaciones en donde se tenga en cuenta nuevos aspectos de información que se manejen en la entidad	La Corporación ha cumplido oportunamente con la publicación de información actualizada.	67%			
Transparencia y acceso a la información	1.3 Revisión y actualización (de ser necesaria) de los trámites inscritos en la página del SUIT		100%	La Corporación cuenta con dos trámites inscritos en el SUIT (Licencias y Permisos), cumpliendo al 100% en la actualidad. En caso de ser necesario, la Corporación actualizará en el SUIT los trámites a que haya lugar.		



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



Transparencia y acceso a la información	1.4 Realizar actividades de formación a los funcionarios y contratistas sobre transparencia y acceso a la información	La Corporación ha cumplido oportunamente con la publicación de información actualizada.	67%
Transparencia y acceso a la información	1.5 Inscripción de las hojas de vida de funcionarios y contratistas de prestación de servicios en el SIGEP	Las hojas de vida de funcionarios y contratistas de la Corporación se encuentran actualizadas y colgadas en SIGEP	100%
Transparencia y acceso a la información	1.6 Registrar en el SECOP los procesos públicos de selección de contratistas por las diferentes modalidades de contratación con convocatoria pública.	100% de los contratos publicados en SECOP hasta la fecha.	67%
Transparencia y acceso a la información	1.7 Actualización y publicación en página web los instrumentos archivísticos de la gestión documental y los documentos de planeación y apoyo de la gestión documental	OCI evidenció que en la página web institucional se encuentran actualizados y publicados los diferentes instrumentos archivísticos de la gestión documental de la Corporación	100%
Transparencia y acceso a la información	SUBCOMPONENTE 2 LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA:	OCI evidenció que la oficina jurídica lleva un registro de derechos de petición, para lo cual	67%



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



	2.1 Revisar y registrar las peticiones remitidas por medios electronicos, canalizadas a través del correo de peticiones@crautonoma.gov.co y asignadas a la Oficina Jurídica.	semestralmente elabora un documento de PQRS.		
Transparencia y acceso a la información	2.2 Actualizar los formatos para el registro de las peticiones, quejas y reclamos cuando sea necesario.		67%	http://www.crautonoma.gov.co/atencion- al-publico/contactenos
Transparencia y acceso a la información	SUBCOMPONENTE 3 ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN: 3.1 Actualización publicación en página web los Instrumentos de Gestión de la Información Pública (Esquema de publicación de la información, Indice de información clasificada y reservada, Registro de archivo de información y Programa de gestión documental	OCI evidenció que en la página web institucional se encuentran actualizados y publicados los diferentes instrumentos archivísticos de la gestión documental de la Corporación	100%	



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



Transparencia y acceso a la información	SUBCOMPONENTE 4 CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD: 4.1 Revisión de la página Web , para asegurar el acceso a la información de la corporación por parte de la comunidad.	OCI evidenció que en la página web se encuentra el link de Atención al Publico http://www.crautonoma.gov.co/atencion-al-publico/contactenos http://www.crautonoma.gov.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica	100%	
Transparencia y acceso a la información	4.2 Adoptar políticas para la accesibilidad para el acceso a la información		100%	La Corporación ha dispuesto una política de privacidad y uso, la cual se encuentra publicada en la página web.
Transparencia y acceso a la información	SUBCOMPONENTE 5 MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: 5.1 Llevar control de Solicitudes recibidas externas, Solicitudes trasladadas a otras instituciones, Solicitudes a las que se les negó el acceso a la información.	<ol> <li>Número de solicitudes recibidas: 2.432</li> <li>Número de solicitudes trasladadas a otra institución: 28 oficios</li> <li>Número de solicitudes en las que se negó acceso a la información: 1 se restringió por ser datos semi privados</li> </ol>	67%	
Transparencia y acceso a la información	5.2 Llevar el control del Número de comunicaciones oficiales enviadas y el control del Número de comunicaciones devueltas a la entidad.	<ol> <li>Numero de comunicaciones oficiales enviadas: 1.053</li> <li>Numero de comunicaciones devueltas a la Entidad. 57</li> </ol>	67%	Cuatrimestralmente se lleva un control al respecto.



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1



Transparencia y acceso a la información	5.3 Cumplimiento del indicador "Tiempo de respuesta desde la solicitud de consulta hasta la entrega de los documentos de archivo central ubicados en la sede principal de la entidad"	(mayo-agosto	meses	67%	Se establece esta cifra teniendo en cuenta que la mayoría de los préstamos se hicieron desde la virtualidad, y en la mayoría de ocasiones se solicitó información que estaba en proceso de digitalización, bajo el contrato de Mercadatos; por lo tanto, el tiempo de respuesta se ve influenciado porque se dependía de la oportuna respuesta de la empresa ante la solicitud realizada desde archivo, para responder a las solicitudes allegadas desde las distintas
Transparencia y acceso a la información	5.4 Monitoreo sobre la capacidad de respuesta (Indicadores de gestión establecidos) por parte de la entidad a la solicitud de información por parte de usuarios			67%	dependencias.



# SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: AG- FT- 09

Versión: 1

Fecha: 10/05/2019



SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO							
COMPONENTE	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	% DE AVANCE	OBSERVACIONES			
	PROGRAMADAS	CUMPLIDAS					
Iniciativas	SUBCOMPONENTE 1:			Se recomienda			
adicionales	CODIGOS DE			actualizar el Código de			
	INTEGRIDAD Y BUEN			Integridad y Buen			
	GOBIERNO: 1.1 Revisión		34%	Gobierno y tomas las			
	del cronograma e			medidas pertinentes a			
	identificación de recursos			corte 31/12/2020.			

Elaboro: Ing. JOSE CARDOZO ALVAREZ, Jefe de Control Interno.